



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
II.- La identificación del documento:	veintiséis expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, y número celular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	veintiséis de junio de 2025 04/2025
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Dirección  
Facultad de Estadística e Informática  
Región Xalapa

No. Oficio FEI-D/272/2025

**C. Nancy Pérez Castro**  
Presente

Como resultado del proceso de revisión y validación del perfil académico indicado en el apartado de Requisitos de Participación de la convocatoria publicada el 2 de mayo de 2025, para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente, Investigador o Técnico Académico en la Universidad Veracruzana a partir del 18 de agosto de 2025.

Av. Xalapa casi esq.  
Av. Ávila Camacho s/n.  
Col. Obrero  
Campesina,  
C.P. 91020.  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01(228) 8421700

Ext.  
14155,14108

Correo Electrónico  
[fei@uv.mx](mailto:fei@uv.mx)  
[lmontane@uv.mx](mailto:lmontane@uv.mx)

Internet  
<https://www.uv.mx/fei/>  
@FEIUV

Le informo, que en la documentación presentada por usted se comprueba el cumplimiento del perfil académico: "Licenciatura en Ingeniería de Software, Ingeniería en Instrumentación Electrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Informática o en Sistemas Computacionales Administrativos; Maestría en el área de la computación; Doctorado en Ciencias de la Computación, Ciencias de la Ingeniería o Inteligencia Artificial; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en el área de programación, administración de proyectos, ingeniería de requisitos o arquitectura de software; experiencia en desarrollo de software. Preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).", por lo que **se admite su participación como aspirante en la plaza convocada en la Facultad de Estadística e Informática, región Xalapa, actividad principal Docente.**

De conformidad con lo anterior, se solicita su presencia el **día 19 del mes de mayo del 2025**, a las **10:00 horas** en las oficinas de la dirección de la Facultad de Estadística e Informática, Av. Xalapa Esq. Manuel Avila Camacho S/N, Col. Obrero Campesina, C.P. 91020, Xalapa, Veracruz, a efecto de validar la documentación que ratifique su participación. Se considera una tolerancia máxima de 15 minutos para su arribo a la sede.

Sin otro particular, me despido enviandole un cordial saludo.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a lunes 12 de mayo de 2025

**Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez**  
Director



Xalapa, Veracruz, 19 de abril de 2025

**Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez**  
**Director**  
**Facultad de Estadística e Informática**  
**Universidad Veracruzana**

Asunto: Solicitud de participación

Por medio del presente, la que suscribe, Dra. Nancy Pérez Castro, me permite solicitar la participación en el concurso de oposición para la plaza de Docente de tiempo completo para la carrera de Ingeniería de Software de la Universidad Veracruzana, que solicita el siguiente perfil:

Licenciatura en Ingeniería de Software, Ingeniería en Instrumentación Electrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Informática o en Sistemas Computacionales Administrativos; Maestría en el área de la computación; Doctorado en Ciencias de la Computación, Ciencias de la Ingeniería o Inteligencia Artificial; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en el área de programación, administración de proyectos, ingeniería de requisitos o arquitectura de software; experiencia en desarrollo de software. Preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y apoyo al presente trámite.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Nancy Pérez Castro



Universidad Veracruzana  
Facultad de Estadística e Informática

19/05/2025

RECIBIDO



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que



*Nancy Pérez Castro*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
le expide el presente Título de

*Licenciada en Sistemas  
Computacionales  
Administrativos*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, abril 27 de 2010


Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

  
Dr. Porfirio Carrillo Castilla  
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
LOS ESTUDIOS DE:

Nancy Pérez Castro

TÍTULO: Licenciada en Sistemas Computacionales Administrativos

NACIONALIDAD: E-1

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: E-2 E-3

BACHILLERATO: CBTIS 165

TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERÍODO: 2002-2005

CARRERA: Licenciada en Sistemas Computacionales Administrativos

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

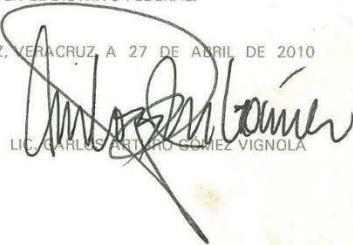
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

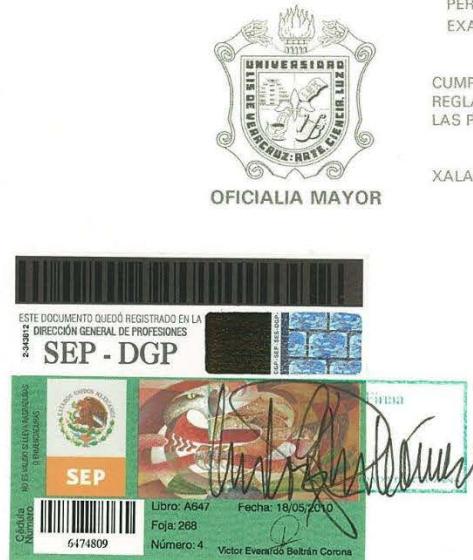
PERÍODO: 2005-2009

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: No requisito UV

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE  
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 27 DE ABRIL DE 2010

  
LIC. CARLOS ARTURO GÓMEZ VIGNOLA



Nº 88382

UV



## El Centro de Enseñanza LANIA



otorga a

*Nancy Pérez Castro*

el Grado de

*Maestra en Computación  
Aplicada*

en virtud de haber acreditado el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día catorce de noviembre de dos mil trece.

Expide en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz a los tres días del mes de junio del año dos mil catorce.

A handwritten signature in blue ink.

Mtro. Juan Manuel Gutiérrez Méndez  
Director

A handwritten signature in blue ink.

Dra. María Cristina Loyo Varela  
Directora General

Subdirección de Administración Escolar

Grado Núm.	<u>CEL-00078</u>
Registro de Grado Núm.	<u>2033</u>
Libro Núm.	<u>VIII</u>
Foja Núm.	<u>2033</u>
Lugar	Kalapa - Enríquez, Ver.
Fecha	<u>24 Junio 2014</u>

Prof. Alfonso Hernández Toledo

Subdirector



S.E.V.  
SUBDIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

<b>COTEJO</b>	
NOMBRE	Hilda L. Hernández Rivera
FIRMA	
FECHA	24 Junio 2014

Confrontada la firma que antecede  
El Subdirector de Legalización y Permisos

LIC. PEDRO PABLO MELANI, CINTERO OSORIO

LIC. ROBERTO ÁLVAREZ SALGADO, Director General de Gobernación, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado; 8 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 3 fracciones I y II inciso A), 15 fracción XIX, 26 fracción XVII y 27 fracción II, del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA:

Que la firma que consta al pie del presente documento es auténtica del C. Prof. Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Eqz., Veracruz de Ignacio de la Llave a 26 de 06 de 2014



DIRECCIÓN GENERAL  
DE GOBERNACIÓN

Folio **CEL - 00078**

Centro de Enseñanza LANIA

Clave de la Institución:	30MSU0228N
Año de Egreso	2013
Acta de Examen de Grado Núm.	A 00119
Grado Núm.	CEL-00078
Registro de Grado Núm.	00078
Libro Núm.	I
Foja Núm.	078
Fecha	3-Junio-2014

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. ES/031/2008 de fecha 15/04/2008 para la Maestría en Computación Aplicada otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Centro de Enseñanza LANIA, con clave de Centro de Trabajo 30PSU2038G.

Lic. Marco Antonio Hernández Luna  
Coordinador de Administración Escolar



Folio 13019

SEP		SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
REGISTRO DE FOJAS	<u>348</u>	DEL LIBRO	<u>966</u>
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS			
BAJO EL NÚMERO	<u>8</u>	09666253	
CÉDULA NO.	<u>09666253</u>	09666253	
MÉXICO, D.F., A 15 DE FEBRERO DE 2016.			
 <b>MA. DE LOS ÁNGELES VENTURA CRUZ</b> <b>EL REGISTRADOR</b> <small>Para consultar este título profesional, visite la página en internet <a href="http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx">http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx</a></small>			
 SEP DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO			



# La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Nancy Pérez Castro**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de DOCTORA en

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 13 de enero de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sara D. Ladrón de Guevara".

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Rectora

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María Magdalena Hernández Alarcón".

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón  
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de

Nancy Pérez Castro

Grado: Doctora en Inteligencia Artificial

Nacionalidad: E-1

Fecha y lugar de nacimiento: E-2 | E-3

Número de cédula del grado anterior: 9666253

Posgrado: Doctora en Inteligencia Artificial

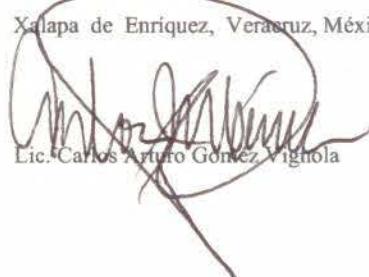
Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2013-2017

Examen profesional o equivalente: 05/11/2020

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 13 de enero de 2021



Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor

Nº 19

FOLIO No.

CRH/CD

2018-068

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe, MTRA. AURORA DE LOS ÁNGELES CRUZ VÉLEZ, COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, extiende la

## CONSTANCIA

A LA DOCENTE:	PÉREZ CASTRO NANCY
---------------	--------------------

Por su participación como docente por horas en esta Casa de Estudios en las materias, períodos y modalidades que se enlistan a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO: INGENIERÍA MECATRÓNICA  
 MODALIDAD: ESCOLARIZADA

ESCUELA	MATERIA	No. HORAS SEMANALES	GRUPO	CRÉDITOS	SEMESTRE
INGENIERÍAS	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	5	501	10	2015-16
INGENIERÍAS	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	5	501	10	2016-17
INGENIERÍAS	SISTEMAS OPERATIVOS	4	401	8	2017-17
INGENIERÍAS	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	5	601	10	2017-17
INGENIERÍAS	ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS	5	301	10	2017-18
INGENIERÍAS	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	5	501	10	2017-18
INGENIERÍAS	SISTEMAS OPERATIVOS	4	401	8	2018-18
INGENIERÍAS	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	5	601	10	2018-18

PROGRAMA ACADÉMICO: INGENIERÍA INDUSTRIAL  
 MODALIDAD: ESCOLARIZADA

ESCUELA	MATERIA	No. HORAS SEMANALES	GRUPO	CRÉDITOS	SEMESTRE
INGENIERÍAS	ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS	4	201	8	2018-18

PROGRAMA ACADÉMICO:

**CONTADURÍA**

MODALIDAD:

**NO ESCOLARIZADA Y/O MIXTA (SABATINA)**

ESCUELA	MATERIA	Nº. HORAS SEMANALES	GRUPO	CRÉDITOS	SEMESTRE
NEGOCIOS	INFORMÁTICA III	2	30I	5.6	2015-2016

PROGRAMA ACADÉMICO:

**NEGOCIOS INTERNACIONALES**

MODALIDAD:

**NO ESCOLARIZADA Y/O MIXTA (SABATINA)**

ESCUELA	MATERIA	Nº. HORAS SEMANALES	GRUPO	CRÉDITOS	SEMESTRE
NEGOCIOS	INFORMÁTICA APLICADA	2	30I	5.6	2016-2016

PROGRAMA ACADÉMICO:

**INGENIERÍA EN SISTEMAS DE CÓMPUTO ADMINISTRATIVO**

MODALIDAD:

**NO ESCOLARIZADA Y/O MIXTA (SABATINA)**

ESCUELA	MATERIA	Nº. HORAS SEMANALES	GRUPO	CRÉDITOS	SEMESTRE
INGENIERÍAS	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	2	20I	5.6	2016-16
INGENIERÍAS	SISTEMAS OPERATIVOS	4	30I	5.6	2016-17
INGENIERÍAS	BASES DE DATOS	4	50I	5.6	2017-18
INGENIERÍAS	ESTRUCTURA DE DATOS	4	30I	5.6	2017-18
INGENIERÍAS	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	60I	5.6	2018-18
INGENIERÍAS	MÉTODOS NÚMERICOS	4	40I	5.6	2018-18

Para los fines que a la interesada convengan, se expide la presente en la Ciudad de Xalapa-Equez.. Ver a los dieciocho días del mes de julio de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE  
*"Saber para Ascender"*





**Electro Capital**

DISFRUTEMOS LA TECNOLOGÍA!

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se hace constar que la M.C.A. Nancy Pérez Castro laboró en la empresa Electro Capital, ubicada en la Av. Revolución 44, Colonia Centro, en la ciudad de Xalapa, durante el periodo marzo 2010 - agosto 2011. Desempeñando actividades relacionadas con la administración de sistemas de información, soporte a usuarios, actualización de manuales de usuario, desarrollo web y orientado a objetos.

A petición del interesado y para los usos legales que a él convenga, se extiende la presente constancia, en la ciudad de Xalapa, Veracruz el día 8 de enero de 2018.

ATENTAMENTE

César Augusto Mejía Gracia

GERENTE NUEVOS NEGOCIOS

# Propuesta de Plan de Trabajo (2025–2027)

---

**Nombre de la solicitante:** Dra. Nancy Pérez Castro

**Entidad Académica:** Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana (FEI-UV)

**Programa Educativo:** Ingeniería de Software

## Contenido

Antecedentes académicos de la solicitante.....	1
Introducción.....	2
Objetivo general .....	2
Objetivos específicos .....	2
Desglose de actividades y productos esperados.....	3
Gestión académica.....	5
Alineación con el Programa de Trabajo 2021–2025.....	5

## Antecedentes académicos de la solicitante

La solicitante es investigadora en Inteligencia Artificial y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel Candidato, con miras a subir a nivel I a partir de 2026. Desde diciembre de 2021 cuenta con el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP, lo cual respalda su compromiso con la calidad académica y el fortalecimiento de la docencia, la investigación y la vinculación. Posee experiencia sólida en algoritmos evolutivos, redes neuronales, aprendizaje automático y visión por computadora, aplicados a la resolución de problemas complejos en contextos técnicos y socioambientales.

Ha publicado artículos científicos como autora principal y en coautoría en revistas indexadas, así como artículos de divulgación científica orientados a acercar la inteligencia artificial y la ciencia de datos a públicos amplios. Ha fungido como revisora en revistas internacionales reconocidas como *Complex & Intelligent Systems*, *International Journal of Dynamics and Control*, *Pattern Recognition Letters* y *Swarm and Evolutionary Computation*, además de colaborar en revistas de divulgación como *Komputer Sapiens*. También ha participado como revisora técnica en congresos nacionales e internacionales como el Encuentro Nacional de Computación (ENC) y el MICAI (Mexican International Conference on Artificial Intelligence).

Su enfoque interdisciplinario ha sido clave en proyectos de ciencia ciudadana sobre biodiversidad, detección de deficiencia de nutrientes en plantas y procesamiento de lenguaje natural, promoviendo la inteligencia artificial como una herramienta accesible e

inclusiva. Fomenta activamente la participación estudiantil en congresos nacionales, impulsando la formación científica y el pensamiento crítico. Todo ello refuerza su perfil como una candidata idónea para integrarse a programas educativos en Ingeniería de Software, contribuyendo tanto a la formación académica como al cumplimiento de los ejes estratégicos del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 de la Universidad Veracruzana, el Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) de la Facultad de Estadística e Informática (FEI) y el Programa de Trabajo 2021-2025 para una transformación Integral de la Universidad Veracruzana.

## Introducción

El presente Plan de Trabajo tiene como propósito delinejar las acciones estratégicas a desarrollar durante el periodo 2025-2027 en el marco de una posible incorporación como docente de tiempo completo en la carrera de Ingeniería de Software. El plan se ha estructurado considerando las funciones sustantivas de la universidad: docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión académica y tutoría, integrando además compromisos con el desarrollo académico individual y colaborativo.

La propuesta se alinea al Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) de la institución, incorporando objetivos concretos y actividades dentro de cinco ejes prioritarios: Derechos Humanos (Eje 1), Sustentabilidad (Eje 2), Docencia e Innovación Tecnológica (Eje 3), Investigación e Innovación (Eje 4), y Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios (Eje 5). Se establecen tres objetivos específicos desde los cuales se abordan estos ejes desde una perspectiva transversal y estratégica, con actividades específicas y productos esperados.

Este plan busca consolidar una práctica docente pertinente e innovadora, fomentar la formación integral del estudiantado, contribuir al fortalecimiento institucional y promover una cultura universitaria inclusiva, sostenible y orientada al impacto social y científico.

## Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento académico, científico, tecnológico y social de la Universidad Veracruzana desde la docencia en el programa educativo de Ingeniería de Software, mediante acciones integradas de enseñanza, innovación educativa, investigación, sustentabilidad, gestión académica, tutoría, y vinculación, en alineación con el PLADEA y el Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana”.

## Objetivos específicos

1. Fortalecer la docencia y el aprendizaje a través de la innovación pedagógica y tecnológica, mediante la implementación de cursos en línea e híbridos, el diseño de materiales digitales, y estrategias centradas en el aprendizaje activo y colaborativo.
2. Impulsar la formación integral del estudiantado y la responsabilidad social universitaria, promoviendo la equidad, la diversidad, la paz, la vinculación con

- proyectos de investigación y la participación en actividades culturales, científicas y de extensión.
3. Fomentar la generación, gestión y divulgación del conocimiento científico y tecnológico, así como la sostenibilidad del entorno educativo, mediante publicaciones, participación en redes académicas, uso estratégico de software y acciones en favor del ambiente y la calidad institucional.

### **Desglose de actividades y productos esperados**

En esta sección se presentan las principales actividades a desarrollar durante el periodo 2025–2027, alineadas con los objetivos del plan de trabajo y con los ejes del PLADEA. Cada acción incluye su producto esperado, con la intención de dar claridad al rumbo y a los resultados que se buscan alcanzar.

<b>Objetivo 1:</b> Fortalecer la docencia y el aprendizaje mediante innovación pedagógica y tecnológica.		
<b>Actividad</b>	<b>Producto esperado</b>	<b>Ejes alineados</b>
Diseñar y aplicar cursos en línea y/o híbridos con enfoque activo, como complemento al diseño de materiales y estrategias utilizadas en las clases presenciales.	2 EE implementadas en modalidad híbrida o virtual.	Eje 3
Desarrollar contenido para clase en el idioma inglés de forma progresiva.	Materiales bilingües disponibles en plataforma institucional o repositorio personal.	Eje 3
Crear materiales digitales interactivos para EE de la carrera de Ingeniería de Software.	1 repositorio digital con materiales por curso.	Eje 3
Participar en talleres ProFA de innovación educativa, con el compromiso de aplicar los aprendizajes adquiridos en el diseño e implementación de estrategias dentro del aula.	Constancia y aplicación de aprendizajes en clase.	Eje 3 y Eje 1
Coordinar o participar en webinarios/seminarios para docentes.	Dos eventos realizados o coorganizados.	Eje 5
Implementar herramientas digitales como Kahoot para evaluación formativa, y plataformas de IA generativa (como GitHub Copilot o ChatGPT) para la revisión y mejora colaborativa de código en asignaturas técnicas.	Reportes de uso, ejercicios resueltos y análisis de resultados en sesiones prácticas.	Eje 3

**Objetivo 2:** Impulsar la formación integral del estudiantado y la responsabilidad social universitaria.

Actividad	Producto esperado	Ejes alineados
Coordinar actividades de tutoría académica y de investigación, favoreciendo la permanencia escolar y el fortalecimiento de trayectorias académicas.	Registro de sesiones en plataforma institucional de las tutorías académicas.  Reporte de investigación derivado de tutorías de investigación.	Eje 1 Eje 3
Fomentar actividades estudiantiles con enfoque de paz, arte y cultura.	Evento cultural o taller temático al año.	Eje 1
Integrar en los cursos actividades formativas que promuevan la conciencia ambiental y el uso de tecnologías sostenibles en proyectos estudiantiles.	Evidencias de actividades en clase, proyectos estudiantiles con componente de sustentabilidad, informes reflexivos.	Eje 2 Eje 3
Participar en actividades que promuevan internacionalización solidaria.	Participación en red/red académica con registro institucional.	Eje 1
Vincular trabajos recepcionales a líneas de investigación o CA de programa de Ingeniería de Software.	2 trabajos recepcionales dirigidos vinculados.	Eje 3
Contactar e invitar a docentes o expertos internacionales a impartir conferencias virtuales o talleres dirigidos a estudiantes.	Registro del evento en la página institucional o redes sociales, lista de asistencia, constancias entregadas.	Eje 5

**Objetivo 3:** Fomentar la generación, gestión y divulgación del conocimiento científico y tecnológico, y la sostenibilidad institucional.

Actividad	Producto esperado	Ejes del PLADEA
Registrar un proyecto de investigación sobre inteligencia artificial verde.	Proyecto registrado en plataforma institucional o en algún sistema de gestión.	Eje 4
Participar en la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera SECIHTI para la obtención de recursos para investigación.	Envío de propuesta, acuse de recibido, dictamen o resultados de la convocatoria.	Eje 4
Participar en la convocatoria UNAM-HUAWEI para el apoyo a proyectos en inteligencia artificial	Registro del proyecto, carta de postulación, y resultado de evaluación.	Eje 4 Eje 2

a través del uso de un servidor de alto desempeño.		
Participar como árbitro o revisor en revistas científicas o congresos del área de ciencias de computación.	Constancia o carta de colaboración.	Eje 3
Colaborar con otros cuerpos académicos en proyectos interinstitucionales o interdisciplinarios.	Convenio, reporte técnico conjunto o artículo en coautoría.	Eje 3 Eje 5
Organizar un ciclo de seminarios con estudiantes de posgrado o profesores invitados nacionales.	Programa del seminario, grabaciones, lista de asistentes.	Eje 5
Publicar al menos un artículo científico, capítulo de libro o ponencia en congreso al año.	Evidencia de publicación con ISBN, ISSN o DOI.	Eje 3
Organizar y participar en actividades de divulgación de la ciencia dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso o público general.	Evento registrado, material de divulgación, asistencia registrada, reportes fotográficos o en medios institucionales.	Eje 4 Eje 5
Integrarse de manera progresiva a las actividades académicas de los programas de posgrado de la Facultad de Estadística e Informática, mediante la participación en clases, tutorías, seminarios y proyectos de investigación que permitan fortalecer el trabajo colegiado y la formación de recursos humanos de alto nivel.	Registro de participación en actividades académicas del posgrado.  Evidencia de colaboración en seminarios, clases o tutorías.	Eje 4

## Gestión académica

Como parte del compromiso con el fortalecimiento institucional, se propone participar activamente en tareas de gestión académica que contribuyan al mejoramiento continuo del programa de Ingeniería de Software. Esto incluye colaborar en la actualización de planes de estudio, proponer nuevas experiencias educativas, así como integrarse en comisiones y cuerpos colegiados cuando se requiera. La propuesta se mantiene abierta y con disposición para atender las necesidades del programa educativo, adaptándose a las dinámicas y prioridades que se presenten durante el periodo 2025–2027.

## Alineación con el Programa de Trabajo 2021–2025

El plan de actividades propuesto se alinea de manera directa con los ejes estratégicos del *Programa de Trabajo 2021–2025* de la Universidad Veracruzana, particularmente con:

Eje 1: Derechos humanos, a través de la promoción de una cultura de paz, inclusión y equidad en las actividades académicas y formativas.

Eje 2: Sustentabilidad, mediante la integración de prácticas sostenibles y conciencia ambiental en los proyectos estudiantiles y actividades académicas.

Eje 3: Docencia e innovación académica, al implementar metodologías activas, tecnologías educativas y contenidos en inglés para fortalecer la calidad educativa.

Eje 4: Investigación, posgrado e innovación, con la propuesta de proyectos de investigación en inteligencia artificial verde y la participación en convocatorias nacionales e internacionales.

Eje 5: Difusión de la cultura y extensión de los servicios, al organizar seminarios, talleres y actividades de divulgación científica dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general.

Eje 6: Administración y gestión institucional, mediante la participación en actividades de gestión académica y la búsqueda de incorporación al Núcleo Académico Básico del posgrado.

Xalapa, Veracruz, 19 de abril de 2025

**Dr. Luis Gerardo Montané Jiménez**  
**Director**  
**Facultad de Estadística e Informática**  
**Universidad Veracruzana**

Asunto: Carta compromiso

Por medio del presente, la que suscribe, Dra. Nancy Pérez Castro, me permito manifestar mi compromiso formal para iniciar y desarrollar el plan de trabajo correspondiente, en caso de que se me favorezca con la asignación de la **plaza docente** en el programa de Ingeniería de Software de la Universidad Veracruzana, para el periodo Agosto 2025-Julio 2027.

Sin más por el momento, agradezco la atención brindada y quedo en espera de una respuesta favorable.

Atentamente,

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Nancy Perez Castro



## FUNDAMENTO LEGAL

E-1.- ELIMINADA la Nacionalidad,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-2.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-3.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

\*"LTIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."